



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO					
				DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			17	OCTUBRE	2017	31	DICIEMBRE	2017
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 48, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			
	02	OCTUBRE	2017						

PROVEEDOR	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		R.F.C.	ID1980512BV4	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO		
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA	
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$1,391,450.28 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 28/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)	
<p style="text-align: center;">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>  <p style="text-align: center;">JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>				<p style="text-align: center;">"EL PROVEEDOR" COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</p>  <p style="text-align: center;">PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal</p>		
<p style="text-align: center;">ING. HÉCTOR BAÑO VERDUGO Coordinador Biomédico Delegacional en Baja California Administrador del Contrato</p>						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

AS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
 AMAVSLGJP





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0180**

Λ

## **ANEXO 1 (UNO)**

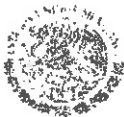
**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**





1267

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
**Clave de cartera:** 1650GYR0091  
**No. de solicitud:** 50083  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 2,000,000,000.00  
**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 16090024  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,999,899,934.85  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 153  
**Monto original con IVA:** 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

ANEXOS  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA  
29 JUN 2017

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
28 JUN 2017



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weber.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 / 1234

Handwritten mark resembling a stylized 'N' or '7'.

- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Aivarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS  
DIVISION DE PRESUPUESTOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APC/RHP

Volante No. 2017000404





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonum Presupuesto del Decenio del Bien		SAI		PREI		PREI Millonum Control de Compromisos		cifras en pesos autorizado								
						Municipio/Estado	Ubicación	Centro de Costo	U	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UIG	UI	Centro de Costo	Período Fiscal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 6 - CSSBP	EJDE OCAIMPO, H.	1302002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 5	LA DE ALLENDE, H.	13100002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 8	URUAPAN, MICH.	17090002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 3	ZAMORA, MICH.	17130003	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167975	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 12	ARO CARDENAS, M.	17270001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167979	1501	M. H. GRAL. SUBZONA - H.E. N.UM. 9	IPATZINGAN, MICH.	17070002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167976	1501	CSS HOSPITAL TEMERICAL	MORELIA, MICH.	17030001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167918	1501	M. H. GRAL. SUBZONA - H.E. N.UM. 7	LA PIEDRA, MICH.	17140002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167877	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 1	TEPIC, NAY.	19010006	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	6	170,824	1,024,944.29
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 10	TIAGO IKCUINTLA,	19040002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167990	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 15	TUKTEPEC, OAX.	21040002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167959	1501	H.G.P. N° 7	TEHUACAN, PUE.	22080002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167939	1501	M.F. N.UM. 23	BENITO JUAREZ	24140001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	1501	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	COZARI DE GARO	27070001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M. H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27010003	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167990	1501	M. H. GRAL. ZONA - H.E. N.UM. 48	VILLAHERMOSA	28010027	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,172.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167951	1501	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	1501	M. H. GENERAL ZONA 11	NUUEVO LAREDO	29180001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167981	1501	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	4	170,824	683,396.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167906	1501	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167920	1501	M.H.G.S.M.F. 39	AN ANDRES TUXTLA	31930001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167953	1501	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010009	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	1501	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,172.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167921	1501	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B. C.	02030001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167941	1501	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B. C.	02050002	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167982	1501	H.G.S.L. y M.F. N° 6	TECATTE, B. C.	02090001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 179/1234



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 16090024  
No. de programa o proyecto PREI : 13350109  
No. solicitud de SHCP : 50083

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo Presupuesto del Destino del Bien)			SAI			PREI (Módulo Control de Compras)			cifras en pesos							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Fypl	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167863	1501	H.G.O. M.F. N° 7	Tijuana, B.C.	02950001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167864	1501	H.G.P. M.F.N° 31	MEXICALI	02910015	021601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167862	1501	H.G.SZ CON UNF N° 26	LOS CABOS, B.C.S	03060002	030403	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167879	1501	CONJ. SALTILLO /HGZ y C.S.S	SALTILLO	06030001	050101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167863	1501	CONJUNTO PIEDRAS/HGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	06120001	050102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167830	1501	HGZ/MF N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	4	170,824	683,296.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167850	1501	HGZ/MF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167851	1501	CONJUNTO MONOLVA/HGZ N° 7	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167801	1501	H.G.SZ/MF N° 13	CD. ACUÑA	06110006	060701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167871	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	08230001	080203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167867	1501	M.J.HOSP GINECOOBSTETRICIA 221	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167862	1501	M.HGR No. 1 UJMAE ESPE CIURO MED 3	MÉRIDA	33010001	331901	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167872	1501	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	24	170,824	4,098,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167853	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167831	1501	M. G. OBSTET. -OBSTETR. PEDIATRIA	JUADALAJARA, JAL	14A60002	141301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167832	1501	M. G. OBSTET. H. PEDIATRIA	JUADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	8	170,824	1,368,592.38
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167854	1501	M. J. ESP. CARDIO U.J.M.A.E. 34	MONTERREY, NL	20A20001	201902	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167868	1501	M. H.G.O.Y.P. 48	LEON, GTO.	11A10002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	864,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167868	1501	HOSP GRAL. DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
<b>T.O.T.A.L.:</b>															153	7,457,908	26,136,079.34					

*Handwritten signature and initials*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0180**

**ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Calle México 255, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México, D.F. Tel: (55) 55-85-90-65-25 Fax: (55) 55-85-90-65-33



**ANEXO 1.2**

**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI: **531.252.0033.02.01**

CLAVE PREI: **00000000016378**

FECHA IMP.: **06-septiembre-2017**

HORA IMP.: **10:00 Horas**

NOMBRE GENERICO  
**CUNÁ DE CALOR RADIANTE CON  
 FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)**

LICITANTE: **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**

LICITACION: **LA-019GYR040-E8-2017**

PARTIDA: **8**

CANTIDAD: **153**

MARCA: **ATMOS CARE**

MODELO: **EXSPECTA**

CATALOGO: **TECNICO**

FABRICANTE: **ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**

HOJA 1 DE 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. Definición</p> <p>1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador</p> <p>2.2. Con modos de operación manual y servo controlado</p> <p>2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%</p> <p>2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema</p> <p>2.5. Monitoreo de parámetros</p> <p>2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros</p> <p>2.5.1.1. Temperatura del paciente</p> <p>2.5.1.2. Temperatura de control</p> <p>2.5.1.3. Potencia del calefactor</p> <p>2.6. Cronómetro de apagar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C</p>	<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.2. Con modos de operación manual y servo controlado <b>MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% <b>MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema <b>MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.5. Monitoreo de parámetros <u>de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> <u>Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen</u> <b>MANUAL PAG. 15</b></p> <p>2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.5.1.1. Temperatura del paciente <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.5.1.2. Temperatura de control <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3</b></p>

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E .**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE  
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. <b>MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C <b>MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.9. Alarmas: <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: <b>MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. <b>MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. <b>MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.9.4. Falla de sistema. <b>MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. <b>MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. <b>MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. <b>MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b></p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante <b>CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. <b>MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</b></p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p><b>3. Accesorios:</b></p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p><b>4. Consumibles:</b></p> <p>4.1. Parches adherirles reflejantes cien piezas</p> <p><b>5. Instalación:</b></p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p><b>6. Mantenimiento:</b></p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p><b>7. Normas y estándares documentos vigentes</b></p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p><b>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.</b>                  Equipo Médico, Científico y de Laboratorio                  Calle No. 25 Plant. Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México                  México, D.F. 06700                  Tel: (55) 55 90 65 25 AL 31                  Fax: (55) 55 90 65 33 P.F.C. ID1980512-BV4                  ventas@coindis.com.mx</p>	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua.  <b>MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</b></p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.  <b>MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</b></p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. <b>MANUAL PAG. 8, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.15. Con al menos un cajón, <b>MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</b></p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.  <b>MANUAL PAG. 8 CATALOGO PAG.3</b></p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X. <b>CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725</b>  <b>MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación <b>MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable <b>MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos <b>MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental <b>MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p><b>3. Accesorios:</b></p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. <b>MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</b></p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante <b>MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</b></p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables <b>MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</b></p>



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. <b>MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones <b>MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</b></p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas <b>MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz <b>MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>6. Mantenimiento: <b>42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</b></p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario <b>0733E2017 SSA</b></p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 <b>GLS-ISO-13N455-71/17</b></p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS <b>173300129X0054, 173300IT040258</b></p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México  
 México, D.F. México  
 Tel: (52) 55 55 55 55  
 Fax: (52) 55 55 55 55  
 www.coindissa.com.mx



**EDUARDO CASTILLO XOLALPA**  
 Representante Legal  
**COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**

06-SEPTIEMBRE-2017

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México  
 R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site [www.coindissa.com.mx](http://www.coindissa.com.mx) e-mail: [REDACTED]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 4 de 4



869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o panle, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

##### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.





#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

7



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVERSOS



2	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>
3	<p style="text-align: center;"><b>(Se agrega)</b></p> <p><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

2270  
Z  
P



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0180**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXO 3**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A**  
**PLAN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN**

Estado	Localización	Indicador	Cantidad	Características	Unidad	Responsable	Presupuesto	Fecha	Observaciones	Estado
1	Hosp. Especialidades C.A.M. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seres y Zoonosis S/A con La Paza C.P. 02894, Durang.	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angigado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N. 1, Guasajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37226, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angigado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JALISCO	Beltramo Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 43828, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Corrae	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angigado arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arriero Méier, Col. Satehilo Morelos C.P. 20355 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Baja California	HG2MFB ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Brite C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Baja California	HGRH-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canada #16901 Col. Río Tijuana/Tarcona Etiapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvtd. Francisco J. Mijangos No.4000 de E. Cobayo y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Chihuahua	HG23-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, CP. 30600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	3
2	Coahuila	HG21 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Nereo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	2
2	Coahuila	HG23-PIEDRAS NEGRAS, COAH	Calletera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	2
2	Coahuila	HG2MIF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	2
2	Coahuila	HG2MIF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	2
2	Coahuila	HG2MIF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	2
2	Coahuila	HG2MIF24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvtd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Coahuila	HG2MIF21 SAN PEDRO DL COO, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27650, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	2
2	Coahuila	HG2MIF20 FCO I MAADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Llanes del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Coahuila	HG2MIF23 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA 66SALTILLO, COAH	Diamante Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metepecolliano, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Cdad. del Hueso SAN Efraim Galz. de Las Bontas y Pto. Df. del Monte. Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcoy, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TESA, DF SUR	La Tesa No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasato.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRACONSTRUCCIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad	Expediente	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	FEDE	FEDE	FEDE	FEDE
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ.U MORELOS, DF NTE	Cbd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcapasos.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seis y Zascaleta S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcapasos.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ.SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 301 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcapasos.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Tormenta El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 24, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahitich	Talder de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Acatlan Naucalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lk. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMAC PUEBLA, PUE	Regional Defensores de la República y 6 Fomento S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcapasos.	2
2	Jalisco	HGZUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto sin eq Av. Tepayac, Col. El tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sin Número, Eq Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuerneta	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62860, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Foble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	5
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Balbasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	1
2	Nuevo León	UMF25 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Cardita y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cztl. Niños de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TURTPEC, OAX	Carretera Tuxtlapec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtlapec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtlapec, San Juan Bautista, Tuxtlapec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con desfibrilador para marcapasos.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14**

**CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO**

Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Proveedor	Ciudad	Correo Electrónico	CIE	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
2	Quintana Roo	Cozumel	Av. Central SN Km. 0.550 Col. C.P. 78000, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zanet@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	2
2	Quintana Roo	Cozumel	Ezauquel Montes SN Col. Centro C.P. 78000, Caderoyta de Monies, Caderoyta de Monies, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Biomédica	Juan.zanet@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Sonora	San Agustín	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Monies, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fonies@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Sonora	San Agustín	Bvtd. Benito Juárez SN Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fonies@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Tamaulipas	San Antonio	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Tamaulipas	San Antonio	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jamaica C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Tamaulipas	San Antonio	Jesús María Morales SN, C.P. 90660 Teuchichuco, Teuchichuco, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Narajo y Paloma SN Col. Laredo C.P. 92280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	elmon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	3
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Melameros SN, C.P. 85250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	elmon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Avenida Usulután Galvan SN, C.P. 94250, L. Miguel Alemán, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	elmon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle Trópico SN, Col. Ejidal C.P. 81070, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	elmon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle Galeo (Eje En Un Camino), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	elmon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle Morelos SN Col. Pambiera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	elmon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	elmon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
2	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95970, Calles Venustiano Carranza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	elmon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Cerro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matricados.	1
3	Chihuahua	Chihuahua	Calle Jeneral Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Chihuahua	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Col. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Distrito Federal	Distrito Federal	Tlaxipan San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Deleg. Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	raulito.averit@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Jalisco	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Nayarit	Nayarit	Av. Inaugurantes No. 727 Viles de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Puebla	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrido@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Av. Tangamangar 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.iraed@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1
3	Sonora	Sonora	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Moderno, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fonies@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para pacientes adultos)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Ubicación	Entidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEH	SAI	Descripción	Cant.
3	Tamaulipas	HGU15 GUAMA CD HUAYTOSA, TAMPS	Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZNF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66 UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Pomón Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHA, CHIH	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal	HGL20 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elías Calles No. 478 Emilio Carranza Col. Santa Ana, C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGR77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espuña Katibán S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardióloga C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Car. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escopé, E. Chárrez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huisagua y Prolongación Guerrero, Col. Municipales del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	HGR6 GUADALUPE, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Doán Con Itzá Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Municipal Expt. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Del. Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Miraflores Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Del. Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER TAMPS	Av. Claustrados, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. de la Soledad de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Car. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zanahita y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Heros, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandú	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapel Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapel@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HREDIATRIA OBLAQUINO, JAL	UMAE HREDIATRIA OBLAQUINO, JAL	Buena Vista Domingos No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindero C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22660, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Hctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1 UMMA TIJUANA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF6 TEGUATE, BC	Av. Pórtico Gilly y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Teguate, Baja California Norte	Ing. Hctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4.**

**LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE EQUIPO MÉDICO**

Estado	Municipio	Unidad de Salud	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Observaciones	Cant.
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle 5 y Av. Lerdo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Callejón a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 29473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Perón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGMZF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Promoción Independiente Tecnológica Centro	Ing. Miguel Martínez Chedera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Callejón 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramil Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvd. Guerrero y Avaro Obregón Col. Centro C.P. 26000, Ciudad Aguilera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGO	Av. Lincoln y Bv. Maniz García Col. Valle Verde 2do Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangil@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	UMAHE H CARROLOGIA 34, MTY NL	Calle 41 No. 439 1/34 Ex. Terminus El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevas Moguel	Director Médico	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	UMAHE H ESP. MERIDA, YUC	Cd. Vallejo Exp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 42980, Del Rio, Aguascalientes, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Buitos	Jefe de la División Biomédica	josa.llopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	UMAHE H INFECCO CANLA RAZA	Zacachila y Jucaramandas SN Col. La Raza C.P. 02990, Del Rio, Aguascalientes, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñafla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriorp@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	UMAHE HGO 3 OMI LA RAZA	Av. Hb Negretiana No. 289 Entre Alarcón y Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01990, Del Rio, Aguascalientes, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	UMAHE HGO OBLATOS CANO, JAL	Buena Vista No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 48100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cárdenas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Callejón Benito Juárez Exp Con Fco. Vías SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Unáman-Los Reyes, C.P. 60050, Unáman, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Av. Mariano Paredes de Los Alarcónes S/N, C.P. 59000, Zamaro de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Av. Lazaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apurimán de la Constitución, Apurimán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Av. Breyers de Los Ovejas 101, C.P. 61901, La Goleta, Ochoa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Calle Ciprés 63 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Calabazas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Av. Ingenieros No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Nuevas Eschewerías en Col. Casafinanc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Carretera Tuxtepec-Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Tuxtepec, Co 66300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcúa Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcua@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garrochero Col. San Nicolás Teñizantla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilasibus	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pte. 92, C.P. 75116, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nazcazac de García, Nazcazac de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



**ANEXO NO. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO**

Estado	Ciudad	Entidad	Nombre	Dirección	Funcionario	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Código	Descripción	Unidad
Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Veracruz Norte	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Muestras y Preparación Guevea, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Galeana, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Veracruz Norte	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Julio Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Veracruz Norte	Ing. Karim Tapia Quevedo	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Veracruz Norte	Ing. Karim Tapia Quevedo	Av. Francisco Trujillo Güimá S/N Esp., Carretera Circuito del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Veracruz Norte	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	UMAEP 48 LEÓN, GTO	Veracruz Norte	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Av. México esquina Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Veracruz Norte	UMAEP 48 LEÓN, GTO	Veracruz Norte	Dra. Ana Ruth Hernández Cerantías	Boulevard Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Problegrón Díaz Milón S/N Esp., Centro Col. Pionera, C.P. 19140, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Naranjo y Hieloma S/N, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA VTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Carretera Federal del Golfo S/N, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Yucatan	HGR12 MIERDA, YUC	Veracruz Norte	Ing. Ulises Toralán Amado Gómez Mérida	Av. Colón con Itz'at Col. Galicia Giménez C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Baja California	HGZMF8 EMBENADA, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahia C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanidrogado bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cortines G.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanidrogado bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	HGZ38 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanidrogado bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	UMAEP HGO 23 MONTERREY, NL	Baja California Sur	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanidrogado bidimensional doppler color.	1
México Oriente	HGZ8 TULPETLAC, EDO MEX	México Oriente	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Vía México km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal, C.P. 65400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanidrogado bidimensional doppler color.	1
Veracruz Norte	UMAEP 48 LEÓN, GTO	Veracruz Norte	Dra. Ana Ruth Hernández Cerantías	Boulevard Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Baja California	HGR1-UMMA TLJUANA, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Calle Canada #16901 Col. Pto. Tierra Encana Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Baja California	UMFH-EJIDO DURANGO, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21785, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Carretera Transpeninsular Km. 192 El Mo, Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Av. Alameda y López Mateos, Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Miguel Alemán s/n, Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hipocsa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	2
Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Heródi R. Pápe Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	2
Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Av. De los Amigos y Blvd. Bato del Agua Col. Huanahuatl del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1
Coahuila	UMF75 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Pablo De Melia No. 528 y Graf. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ecoanidrogado multicanal con integración.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO 16.1**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Clave	Unidad	Ubicación	Destinatario	Responsable	Fecha	Valor	Descripción	Cant.
10	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Blvrs y Alameda Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Alameda Col. Zona Centro C.P. 26550, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bv. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF81 BARROTERRAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF28 ASLITA, COAH	Cruz Hospitalaria Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF30 CUATROCIEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27440, Cuatrociegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF60 NAVA, COAH	Tlaxa No. 261 y Cuernavaca Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF64 MORELOS, COAH	Académical No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26300, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	UMF16 GUERRERO, DF	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25622, Col. Nuevo Centro México, Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	HGZA FOC DEL PASO Y, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	5
10	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Seris y Zacatlá, S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 261 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guantánamo	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pastores C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	7
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad S/N Col. Formosa Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Carretera Federal Huixtla y Huixtla S/N Col. G.P.	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Carretera Federal Obispano, Colima, Sonora	Ing. Ulises Camillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	Carretera Federal Veracruz y Veracruz, Veracruz	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Michoacán	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	2
10	Michoacán	Carretera Federal Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Michoacán	Carretera Federal Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Michoacán	Carretera Federal Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Michoacán	Carretera Federal Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1
10	Michoacán	Carretera Federal Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal Interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Fección	Administrador de Contrato	Correo	Clave de Fección	EMH	SI	Descripción	Cant
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO IXQUINTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2	
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nayarit	UMF27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2	
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMIAA APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4	
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2	
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2	
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Oaxaca	HGZ1-UMIAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Merced Saucedo	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2	
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Tlaxcala	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Tlaxcala	HGZ15 CHUMAA CD REYNOSA, TAMP	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	L.C. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULPAN, TLAX	L.C. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1	
10	OBLACIONES, OAX	UMAE HPEDIATRIA OBLACIONES, OAX	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2	
10	Veracruz Norte	HGZ21 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4	







**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Entidad	Distribución	Comisión	Administrador del Contrato	Perfil	Grupo Específico	FEEL	SEI	Descripción de la actividad	Unidad	Clave
13	Oaxaca	HGZ1-JMAA OAXACA, OAX	Ciudad de México, Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	1	
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmilenia S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oaxaca C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1	
13	San Luis Potosí	HGZ50 JMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1	
13	Sinaloa	HGR1-CUJAJAM, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Magdalén C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1	
13	Zacatecas	HGZ2-FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1	
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Av. IP.N. Esquina Eje 4 Norte Portuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
14	Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Pontifical Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlaxiahuatl, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Méjchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE RE14 CINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fernando Hoar C.P. 91010, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Col. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balbuena	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucaipan C.P. 53000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Michoacán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Américas C.P. 56357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Oaxaca	HGZ1-JMAA OAXACA, OAX	Ciudad de México, Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Puebla	HGS210 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pina Suárez C.P. 73200, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Avención Flores Magón Esq. Carretera General - Neutla, Col. El Molde, C.P. 91680, Col. El Molde, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora. Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42800, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
15	Hidalgo	HGS3 TIZAYUCA, HGO	Finca Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucaipan C.P. 53000, Ixmiquilpan, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Nararip y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Beiro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.beiro@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2	
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Cameros Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 14

Región	Estado	Localidad	Nombre del Proveedor	Descripción del Bien	Fecha de Emisión	Valor	Clasificación	Observaciones
16	Hgo. Gto. Oaxaca	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18779	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HE28 URUJAPAN, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18779	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18779	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHAPO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18779	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tabasco	HE246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18779	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HE211 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Ingeniero Biomédico Delegacional	18779	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MF3 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Zamora	Coordinador Auxiliar de Operación Biomédica	18779	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado	Administrativa Delegacional	18779	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HE21 AGLASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HE22 AGLASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HE2 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGSZMF16 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF20 FCO IMADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	UMF Y UMAA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HE246 GOMEZ PALAQUE, DGO	Dr. Héctor Manuel González Sanguinetti	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HE2MF2 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HE2MF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANZINGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZMF5 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF16 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 28 UMAA LLANO LARGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	GRO HE2 CAN CD	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	OBSESION SON	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMRO, JAL	Ing. Alan Alfonso Montañón Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gto. Oaxaca	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Oscar Echezar González Cazares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Gto. Oaxaca	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JAL	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gto. Oaxaca	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	Ext.	Ext.	Ext.	
17	Hosp. Traumatología, Megfa. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colectivo 15 Sur Casi Esq. Av. L.F.R. Col. Inguapitán de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG2B URUPAN, MICH	Cabecera Benito Juárez Esq. Con Eo. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2M4 ZIMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2M9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañía y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2M17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HG238 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7 UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvtd Díaz Ortiz y María Cano Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Teatlilcán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Añico - Metepec SN C.P. 74360, Añico, Metepec, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG210 NUEVO NECAJA, PUE	Av. 10. de Mayo Esquina Pño Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaja, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGRI CUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Ajijic Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahson, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG2M4 NAVOLATO, SIN	Czo. Alameda SN Col. Centro C.P. 86870, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxcala	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HG22 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trullío Guerra SN Esq. Carretera Cruzada del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Caderñas, Caderñas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Beltramo Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente, Naranjo y Reloma SN, Col. Laredo C.P. 89260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Ana Faith Hernández Cavantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER	Calle de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG2 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG2M1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Palmarines y Quimiana Rto Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.busto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Cdad. Velasco y Jacarandas, Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azoportalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Tallado Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallado@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOLCO, DF NORTE	Lento y Manuel González No. 311 Unidad Nonoaco Tlatelco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBTREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hitesguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Viterencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.viterencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 1260 OTE, Col. Torreon Jaramín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ortopedia	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1974 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20050, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Varías	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA**

**ANEXO No. 1.A**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS**

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Folio	Descripción	Cantidad
19 Baja California	UNIF27 Tijuana, BC	Cd. Cuernavaca, Carretera San Km. 11.5 Carretera, Autopista a Tijuana Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Baja California Sur	HGZMIF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tulumantitas y Quilicura Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Chiapas	HGZMIF1 TAPACHULA, CHI	Carretera Coahuila y Arillo Periferico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Chiapas	UNIF13 TULIA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chocansen esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Chihuahua	HGRF86-UMMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.mar@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Chihuahua	UNIF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Chantler # 6925 Col. Inmóvil Arriel Tías, C.P. 32498, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.mar@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Coahuila	UNIF82 UTOPIOLA SALTILLO, COA	Umanitlan de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Colima	HGZ70 MARZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soberanes, Marzanillo, Colima C.P. 23859	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Distrito Federal Norte	UNIF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantillón C.P. 08100, Deleg. Iztacabco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Distrito Federal Sur	UNIF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalcan No. 2885 Veracruzapilla y Xotapho Col. Xotapho C.P. 04910, Deleg. Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez	gustavo.abello@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Durango	UNIF44 DURANGO, DGO	Ferrocarril y Proving. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Municipalismo Est. Pío Lerma, Centro C.P. 36180, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leal Pacheco Rios	monica.leal@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Guerrero	UNIF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 38800, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Hidalgo	HGZMIF8 CD SANAGUAN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte sin Col. Centro C.P. 43950, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Hidalgo	HGZMIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Medidor Oaxmapo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Jalisco	UNIF38 EL ALAMO, JAL	Alfonso Herrera y Roberto Michel Col. Ciudad del Alamo C.P. 45500, Tlaxianguana, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda	christopher.ojeda@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 México Occidental	HGRF87 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SIN San Agustín 37A Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 México Occidental	UNIF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mira C.P. 52000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Michoacán	HGR83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélines SIN, Esquina Serrano Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Boyorges Kuri	roy.boyorges@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Morelos	HGZMIF3 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Nayarit	UNIF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viena Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Oaxaca	UNIF 65SALTALUCA DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Col Ahualulco, Colón Las Flores, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Puebla	UNIF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Campa Villalobos	alberto.campa@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Querétaro	UNIF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Querétaro	UNIF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guachalupo Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Quintana Roo	UNIF18 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esc. Proving. Tulum, M. 71.1 Resolón 89 C.P. 77027, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	jaime.megalon@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapala 208 Pedro Moreno y Tomás Esteban Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Leith Thado Escobosa	linda.leith@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Sinaloa	UNIF96 GUANACAN, SIN	Bvd. E. Calles 3106 Col. Inmóvil Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Sonora	UNIF1 CD OBBREGON, SON	Provingación Guerrero SIN, Col. Militares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	yanira.fontes@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Entidad	Unidad	Responsable	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	SEI	SEI	Descripción	Cant.
19	Tabasco	HGZ2 CARMENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF56 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Meiro Rodrigo Muñoz Controve	Ing. Meiro Rodrigo Muñoz Controve	Ingeniero Biomédico	meiro.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Torrealba Amador Gómez	Ing. Ulises Torrealba Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF394-JUMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hon. Especialidades G.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hon. Especialidades Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHM CD OREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Boljones Kuri	Ing. Ray Boljones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ray.boljones@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE IPEDIATRIA OBLACANOS, JAL	UMAE IPEDIATRIA OBLACANOS, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF35 SN ANDRES TUXTLA, VER	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMIF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cordera	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ - JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hon. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHM CD OREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Queretaro	HGR1 QUEREJARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**

Clave	Descripción	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
23	HQZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bnd. López Mateos y Frente de Armer Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y limfocirculación)
23	HGR1 CULIACÁN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y limfocirculación)
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC-JAL	Baldemar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Flitín Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y limfocirculación)
24	Agropecuarias	Bnd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	HQZ18 SAN ANGELES DF SUR	Lindavista No. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JAL	Baldemar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	HGZ8 UPLAPAN, MICH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	HGZ1 JIMMA OAXACA, OAX	Vías: Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Monzaca Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monzaca@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC-JAL	Baldemar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Flitín Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	HQZ18 SAN ANGELES DF SUR	Fla Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. D.F. Magdalena No. 01960, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Baldemar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
25	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
26	HGZ J SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 TORREON, COAH	Bnd. Revolución y Jacarilla Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 TORREON, COAH	Bnd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 PARRAS DL	Francisco I. Madroño y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 23900, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	FUENTE, COAH	Bnd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 TORREON, COAH	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 26100, Tecuán, Coahuila	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel 10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72600, Herida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mirambos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73900, Nuevo Nevoacón, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 NUEVO NEGUA, PUE	Av. Central SAN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
26	HQZ18 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Vinaces Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	UMAE HGO 3 CHINLA RAZA	Col. Vallejo Exp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Juan Gabriel Osorio Parella	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20680	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	HQZ23 TEZUITLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	HQZ18 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72600, Herida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurocirugía.
28	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Calle Juvernal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Dependencia	Unidad	Comentario	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	IMSI	Unidad	Unidad	Unidad
28	Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH 71, Coahuila	Bvd. Revolución #1250 CITE, Col. Tomsan Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
28	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD. JAL.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
28	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Lázaro S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24F6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Floribón C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Iz. Sec. C.P. 79397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizeith Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.trado@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HG21F8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HG21F9 TEGATE, BC	Av. Potosí y Av. Juárez No. 100, Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HG21F12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil S/N, Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HG21F1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paulina	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG21F16 CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG21F17 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Odélicas Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Mito, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Varró y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carratera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26700, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21F2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Encarnación Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG21F16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Tomsan Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG21F18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Cite. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG21F17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21F8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27981, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21F20 FOOTI MADEIRO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21F27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG213 CIUDAD ACUMA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UMAA 88SALTILLO, COAHUILA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HG2 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1922 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 97760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Cdad. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dh. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COAPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222 Esp. Vda. Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional D.F. Sur	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guatemala	HG21F15 MOROLEON, GTO	Prologacion America Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Moroleón, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inframán Alas Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgardo Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HG21F1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgardo Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1**  
**LISTA DE DISPENSACIONES Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Centro de Salud	Localidad	Responsable en Contrato	Responsable en Contrato	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HECARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Farez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PISO SII FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HET LEON GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades IV 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades IV 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE HE71 TOPREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuenca Moguel	Director Médico	francisco.cuenca@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Convalecencia y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENXAPTE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGRT2 GUSTAVO BAZ TLANE, MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilares Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 UMANATEPEC, EDOMEX PTE	Ing. Anuar Vilares Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHAIRA, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjgues@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjgues@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borjgues@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR11 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZ115 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZ117 CUAUTLA, MOR	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ110 SANITJAGO XICUILIAMA, NAY	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ116 TAMPAN, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ2 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ118 SAN NICOLAS DE GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ119 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ120 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16388	Monitor de signos vitales





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paralela	División	Unidad Médica	Administrador en Contrato	Grado	Centro de Trabajo	FEI	SLV	Objetivo	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián América Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SIN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián América Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1JIMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Montañez Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montañez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Quintana Roo	HGRI QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ90 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Shalca	HGRI CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanja Gabriela Fomes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fomes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 YILLAHERRERA, TAB	Ing. Karim Tapia Querevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mauro Alberto Montañón Juárez	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	mauro.montañon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Dr. Ana Ruth Hernández Cegantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZM26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZM6 TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Ana Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ana.alfonso@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltas@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	HGR231, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZM17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agnesin Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 13**

Entidad	Unidad	Instancia	Catálogo	Grupos	Cuenta Destacada	REQ	BU	Detalle
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Ch. a Sierra Juárez y Jusco Sierra Col. Margarita, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Yenia.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.524.0081.03.01	Monitor de signos vitales para hospital.
33	Baja California	HGR1-JIMAA Tijuana, BC	Calle Carretera #18801 Col. Rio Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAM48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Atlix 206 No. 300 Col. Ampliación Patrotera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Cent. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasosles C.P. 37820, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET LEON, VERACRUZ	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Facilio S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camelia S/N, Española Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador Biomédico Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esmeralda E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.abonso@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 46900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.abonso@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Sinaloa	HEZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Jipitler Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahson, Sinaloa	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	11767	531.527.0282.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
34	Aguascalientes	HEZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Urquiza G.P. 20220, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGZ30 MEDICAL, BC	Av. Lurdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR08-TIJANA CD JUAREZ, CHI	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Calatayud Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chiuhua	HGR08-JIMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Proyes Fracc Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Monumento Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HE OMI LA PAZA	Santa y Zazucha S/N Col. La Paza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET TORREON, COAH	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasosles C.P. 37820, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHNG, JAL	Bvd. Heróclito y 2650 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Tonalá, Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMI LA PAZA	Balvanero Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44229, Guadaluajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ringuez@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General G.M.N La Paz	UMAE HINFECTO CHNLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	elvaro.velezco@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Zambría y Jucuaranes S/N Col. La Paza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	henry.lauc@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. Boques de Los Olivos, 101, C.P. 61301, La Golieta, Chaga, Michoacán de Ocampo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	janvier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34			Av. 5 de Febrero y Carretera Zamagosa Col Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34				Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.524.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad de Negocio	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Salario	Nivel	Grado de Instrucción
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Topich y Kinik, M. 1. L. 1 Región 508 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo avanzado.	3	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Díaz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo avanzado.	1	
CDJALISCO, JAL	UMAF HEDVIATRIA CDJALISCO, JAL	Balsadero Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cerverantes	Director Médico	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo avanzado.	2	
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLOPADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gali sn. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, 83439, San Luis Rio Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verutugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Uxmal y Chihuahua s/n. Col. Callejón Norte Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verutugo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calleja 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabeza	Jefe de Servicios Administrativos	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Franco I. Madro y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27800, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF21 SINTEDRO DL COL, COAH	Héctor y Gómez Ferías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26500, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF18 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Marantiales San Vally, Pomas Arzoa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidencia Cárdenas y Iturbida, Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLILLO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chimala S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ciudad de Talpan No. 2855 Nezaquilpilli y Antingpo Col. Xotahuaco C.P. 04810, Del. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Guerrero	HGZMF8 ZHUATLANEJO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	2	
Guerrero	HGR ACAPULCO, GRO	Olmeca y Rionegro No. 1 Col. El Hígel C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	3	
Hosp. General Obisparto de N. 28, Nuevo León	UMAF HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines s/n, Inimovir Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Aguascalientes, Querétaro	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Hosp. General Obisparto de N. 3, C.M.N. La Raza	UMAF HGO 3 CIN LA RAZA	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Morelos, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Cd. Vallejo Exp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	2	
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Carz. Pablo Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 48800, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF49 CUITLAVACA, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF168 TEPATITLÁN DE MOR, JAL	Cd. Cuatrecasas No. 788 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF95 PONCUTLAN, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47000, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF71 ZAPOPAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilián Centro C.P. 46590, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	2	
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Balsadero Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Nayarit	HGZMF10 SAN TIAGO JUCUITLAN, NAY	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórques Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Nuevo León	HGZMF3 MONTERREY, NL	Nicolás Echeverría en Col. Cuatrecasas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Oaxaca	HEZ1-IMAA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Morelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	
Oaxaca	HEZ1-IMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasomógrafo básico.	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEXICO M. 14

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO**

Estado	Unidad	Dirección	Ubicación	Responsable	Creador	Clase de Equipo	Modelo	EU	Clasificación	Cantidad
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiaco, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMIFIT PLAYA DEL CARMEN, QROO	Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca Av. 30 Norte SN Entre Casas 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo		Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Bvd. México Laredo del Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí		Ing. Linda Ureah Treño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HORI CD OBREGON, SON	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Huisacab y Prolegación Guerrero, Col. Maximiliano del Hualde, Obregón, Sonora		Ing. Vanik Gabriela Fontes Hernández	Delegada	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HG27 TLAXCALA, TLAX	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala		Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HG28 MFR TLAXCALA, TLAX	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala		Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HG29MFS35 OSAMALAPAN, VER SUR	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Avenida Flores Magón Esp. Carretera Cancún - Nautila, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Candel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave		Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG29MFS16 OMEALCA, VER SUR	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, Ver.		Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HG29MFS12 POTRERO, VER SUR	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Ocosingo, Ver.		Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HG29MFS TZIMIN, YUC	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán		Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HG29MFS MOTUL, YUC	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán		Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Inventor Alemania No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas		Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo básico.	16416	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG29MFS23	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Prolegación Independencia Tecnológico Centro		Ing. Miguel Mar Sánchez	Jefe de Servicios Administrativos	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Coahuila	HG210 MARZANILLO, COA	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Marzanillo, Coahuila C.P. 26999		Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Coahuila	HG29MFS24 TECOMAN, COA	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Coahuila		Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Durango	HG246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango		Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Durango	HG29MFS DURANGO, DGO	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Pueblo Carrasco Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango		Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Dist. Gineco Obstetrica (N. 23) Veracruz	UMAE HGO 23 MONTERREY, VER	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León		Ing. Anuar Vilmael Wong	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Oriente	HG2184 EL MOLINITO, EDO MEX	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucalpan C.P. 58000, Mexiquilpan, Hidalgo, Edo. de México		Ing. Anuar Vilmael Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Occidental	HG21 CHARO, MORELIA, MICHOACÁN	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Grulla, Charo, Michoacán de Ocampo		Ing. Anuar Vilmael Wong	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiaco, Co 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan		Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Av. Morelos, lado Orta Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 89150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora		Ing. Vanik Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Chiapas	HG22 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Calle 11A, Orienta Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		Ing. Guillermo Alberto Avelar Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
Huasteca Occidental	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Trinidad San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal		Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México Oriente	HG29B COACALCO, EDO MEX	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Bvd. Coahuila Núm. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710, Coahuila, Edo. de Coahuila, Edo. de Coahuila		Ing. Javier Rodríguez Quenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pteón 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo		Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal (Sur)	HG22A PEO DEL PASO Y T, DF SUR	Carretera Tlaxiaco, Oaxaca Avenida No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México, C.P. 06490, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal		Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Anestesia de alta especialidad	16813	531.053.0059.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**ANEXO No. 1.4**  
**LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Compañía	Usada, valor	Domicilio	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	SEI	Contratación	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elías Calles No. 472 Emilio Carrasco Col. Sierra Anita C.P. 09300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Guisano Antonio Ramirez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guisavo.marinez@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Em. Sebastián Carrasco y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF306-IMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California, Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.berro@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Petrolera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRD	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRD	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CNIN CD OBREGON, SON	Calle Protagón Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, G.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Cdad. Valdeón Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parala	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Z1, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Surestanvenia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlanauca de Juárez C.P. 58150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMOPA, MICH	Av. Huelmo y Pasco de Los Alamos S/N C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borques@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZ13 MORELIA, MICH	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borques@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borques@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	HGR1 CUJACAN, SIN	Carretera Zaco y Alameda Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cd. Guadalupe Rosales, Cuajalajara, Sinaloa	Ing. Cesar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	cesar.riveras@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REVOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 66820, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Carrasco y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Maratón y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 86260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díez C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ext. Termino El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enrique Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindería C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvtd. Agustín Osorio No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huente	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Cornejo	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Canas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeigali	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Guarajato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvtd. Morelos seq. Lopez Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantaro No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Carretera Cuernavaca Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
**GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN**

**ANEXO No. 14**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Dirección	Unidad	Identificación	Descripción	Campo	Correo Electrónico	Clave	Observaciones	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conavenas y Pradera S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMA6 HE2 OMIJ CD	Calle Pachuca y Calle Hidalgo y Hologuay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON COAH	Bvd. Revolución 12565 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27300, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	México Oriente	UMA6 198 COGALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Páramo S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Bajarzabal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HE28 URLAPAN, MICH	Calle Benito Juárez 550 Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HE2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Maestro y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 58000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HE2 B3 MORELIA, MICH	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HE2MF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 58000, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HE27 LA PIEDRA, MICH	Calle Capatés 63 Col. Las Arboledas C.P. 58357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HE21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HE2MF10 SANTIAGO	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuatrimontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HE223 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HE215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibay Col. San Nicolás Tezuitlan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Puebla	HE2MF38 A1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Puebla	HE220 NUEVO NECAVA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Puro Suezar C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Quintana Roo	HE21 OJUNETARO, QRO	Av. 6 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Quetzalcoatl, Sanituario de Quetzalcoatl, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Quintana Roo	UMA6 ISANTIAGO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca C.P. 70060, Sanituario de Quetzalcoatl, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Quintana Roo	HE2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Compressive C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Abriso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HE2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zúñiga 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Shalva	HE2MF3 MAZTLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Aménida Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Tamaulipas	HE2 MF3 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Tlaxcala	HE2 MF3 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HE2MF28 MARTINEZ DELATORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 89916, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HE21 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. María Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	maria.munoz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Yucatán	HE21 MERIDA, YUC	Av. Caidín Con Itzacol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Yucatán	HE21 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terranova El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
41	Gobierno	HE21 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infronte Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	Unidad de facemisión.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA6 HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	Unidad de facemisión.	1
41	San Luis Potosí	HE250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Frasco de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tracdo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	Unidad de facemisión.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUAYABASTEN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Estado	Destinatario	Domicilio	Asesor/a	Funcionario	Cargo	Correo Electrónico	SEI	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos
43	Baja California	H62MP8 TECATE, BC	Av. Potosí 611 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	H62MP31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	H622 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Centro Norte Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 28000, Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniñedo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniñedo@imss.gob.mx	12193	5	5	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	H62M17 TAPACHULA, CHIAPAS	Calle 11A, Centro Norte Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniñedo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniñedo@imss.gob.mx	12193	5	5	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	H626 GUADALUPE, CHI-H	Calle Jivernal Aragón Ramo # 490 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Méndez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	12193	4	4	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	H62MP8 TEPETL DEL RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetl del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seris y Zanchi S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nera@imss.gob.mx	12193	6	6	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Eje. Carranetas y Pavellón S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	3	3	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Bisonte Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdusco@imss.gob.mx	12193	6	6	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Pasa	UMAE HG C.M.N LA PASA	Cst. Valiello y Jacarandas Col. La Pasa C.P. 02850, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobadilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.lflores@imss.gob.mx	12193	5	5	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	10	10	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colosar 15 SN Est. Av. LP N° Col. Magdalesitas de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	2	2	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	H628 URUPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Vela S/N Col. Lirio Vela, Carretera Federal Urupán-Los Reyes, C.P. 60050, Urupán, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	H621 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boveques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12193	4	4	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	H62MF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	12193	2	2	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	H623 TEZUPLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcuplan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	12193	3	3	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N 17 Av. Generalísimo Col. San Nicolás Telizán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	12193	2	2	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Héctor Baro Venturogo	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	hctor.barov@imss.gob.mx	12193	10	10	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VERINTE	Carretera del Estado Entre Saramitan Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H621 MÉRIDA, YUC	Av. Otilín Con Itz'at'ul Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H621 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Finik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	2	2	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98190, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	1	1	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	H62MF7 Tijuana, BC	Bld. Salinas y Fco. Sarabia # 882 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	18414	2	2	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	H62MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tabernantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pailita	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	18414	1	1	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	H62MF1 CIUDAD DELICIAS, CHI-H	Av. Hb. Conchosa, Sector Poblado s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Méndez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	18414	1	1	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	H62MF1 UAMA CD JUAREZ, CHI-H	Durango y Rosón Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Méndez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	18414	3	3	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	H621 CHIHUAHUA, CHI-H	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Méndez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	18414	5	5	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Car. Antonio Naranjo y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18414	2	2	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO 1.1  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN**

País	Entidad	Unidad	Dirección	CETU	Correo Electrónico	HEB	SEI	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Anahuac Col. Fraccionamiento Moseo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF1 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. José Alberto López Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Compañía del Ebro SIN Esp. Celera y Combate de Celera Uti. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09202, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACRO, DGO	María Esther Galarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maichor Camero No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ53 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MQR	Av. Lincoln y Eri. María Camela Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64350, Monterrey, Nuevo León	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MQR	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedroperez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Psiquiátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE-H PEDIATRIA CHANISXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jesa.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE-HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.alicia Arroyo Castañeda	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE-HTO OMAIAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Rosalba García González	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	México Poniente	HGZ20 TOLUCA, EDO MEX	Países toticon No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Anuar Vilmaral Wong	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 52180 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ing. Adriana Becerra Alquicira	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MQR	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ing. Adriana Becerra Alquicira	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Nuevo León	HGZMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pared y Balbastro C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico	ing. Fabián Armenta Abroso	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Chz. Héroe de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Chz. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	ing. Juan Arturo Saenz López	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Júarez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Hacienda y Prolegación Guerrero, Col. Milamilares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Ciudad Obregón	Coordinadora Biomédica Delegacional	ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	ing. Karim Tapia Quavebo	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle G. y Camino a Mina 800 Col. Zona Camino C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
45	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	ing. Héctor Baro Verdugo	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE-HCO 3 CHIN LA PAZA	Chz. Vallejo Est. Antonio Valentín Col. La Paz C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Cerro de Pácharos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1





ANEXO No. 14  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad Ejecutora	Comandante	Administrador (Cargo)	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	SAI	Administrador	FEEL	SAI	Administrador	FEEL	SAI	Administrador	FEEL	SAI	Administrador
Jalisco	Hosp. General Obisparto, Jalisco	URAE HGO OBISPARTO, JALISCO	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Carrazas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
Oaxaca		HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
Puebla		HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. García y Cota Col. San Nicolás Tetzitzina, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
Veracruz Norte		HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Calles y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
Veracruz Norte		HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 35260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
Veracruz Norte		HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Sociedad No. 817, Col. Sociedad C.P. 39510, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
Zacatecas		HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos

1,772



**DICE:** DEBE DECIR:

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:**

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:**

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO**

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO**

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	HOSPITAL ESPECIALIZADO	HOSPITAL DE ESPECIALIZADO	SEVOFLURANO
38	HOSPITAL ESPECIALIZADO	HOSPITAL DE ESPECIALIZADO	DESFLURANO
38	HOSPITAL ESPECIALIZADO	HOSPITAL DE ESPECIALIZADO	ISOFLURANO

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO**

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO**

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409





DICE:

DEBE DECIR:


CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

39.

39.

2204

S

I

Z

T

E

X

T

O







ANEXO No. 1.3  
Requisitos para Equipo Médico

Cl	ES1.941.0980.00.01	Ventilador auto-positivo neonatal	100	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
44	ES1.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilante positifo-neonatal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
45	ES1.941.1058.00.01	Ventilador de resaca neonatal	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
46	ES1.941.1275.04.01	Ventilador de resaca pediatra-neonatal	43	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
48	ES1.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



No.	Partida PRO	FHE	SAI	EQUIPO	Cantidad	Vista e instalaciones institucionales	Demostración de características	Eléctrica	Hidrocarburos	Gases	Vapor	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores a adjudicación)	Grupo
7	16364		531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824		531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	
40	11795		531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano	
42	11823		531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	60	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	

DEBE DECIR:

Partida PRO	FHE	SAI	EQUIPO	Cantidad	Vista e instalaciones institucionales	Demostración de características	Eléctrica	Hidrocarburos	Gases	Vapor	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores a adjudicación)	Grupo
16364		531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
11824		531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

Handwritten signature and initials



Dirección de Prestaciones Médicas  
 Unidad de Atención Médica  
 Coordinación de Planeación  
 de Infraestructura Médica  
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

No.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
11.	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

JARGILAGAMF/JIZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA  
 PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
 No. LA-019GYR040-E8-2017  
 Página 8 de 26



**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

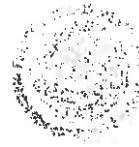
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Fecha de adquisición <sup>6</sup>	Entregado en <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. <sup>12</sup>\_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Rubro	Número de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico	<sup>13</sup>	<sup>14</sup>	<sup>15</sup>
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: <sup>11</sup>\_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

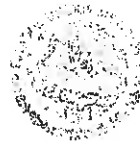
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Área	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>			
<b>Administrador del Contrato</b>			<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>			<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>			<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de vender el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

03/2000

11/11



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

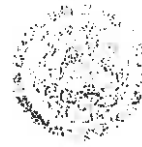
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DOCUMENTOS





**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombres	Marca	5	6	7	Clave SAI	Clave PREI
1	4	5	6	7		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino	2	Delegación	3
Nombres empresa	8		
Dirección de la empresa	9		
Teléfono de la empresa	10	Correo electrónico de la empresa	11
Procedimiento de adquisición No.	12		13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



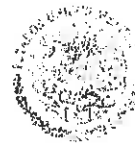
poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Firma)	
	(Antefirma)			

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONTINUA

7



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0180**

^

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

*[Faint, illegible text or markings]*

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**



**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA/019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPañÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (56) 8590 66 25 AL 31 / 01 (56) 8590 65 33	LADA SIN COSTO:	01 800 087 1921
CORREO ELECTRÓNICO			

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p> <p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.</p>	<p>2016</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.</p>	<p>8</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.</p>
	<p>2015</p> <p>Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia</p>	<p>8 Y 28</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.</p>
	<p>2014</p> <p>SSEP- 017/2014 + PEDIDO</p> <p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>8, 14 Y 15</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2013</p> <p>13-SCN/053-2013</p> <p>Cuna de Calor Radiante con fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>8, Y 15</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2012</p> <p>0141EM</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia</p>	<p>8</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2011</p> <p>SSEP- 350/2011</p> <p>Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.</p>	<p>8 Y 14</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2010</p> <p>E.M.-448-2010</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia</p>	<p>8</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefe No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site [www.coidissas.com.mx](http://www.coidissas.com.mx) e-mail [ventas@coindissas.com.mx](mailto:ventas@coindissas.com.mx)

Compañía Internacional de Distribuciones

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefe No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site [www.coidissas.com.mx](http://www.coidissas.com.mx) e-mail [ventas@coindissas.com.mx](mailto:ventas@coindissas.com.mx)

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

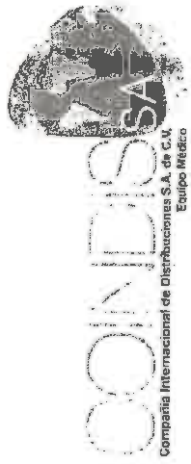
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E .



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**  
**NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA**

Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
16	17	18	19	20	21
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	Año del contrato	Descripción del equipo amparado en el contrato	Parámetros
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2016	Incubadora de Traslado	14
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2015	Incubadora de Traslado	14
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	8, 14 Y 15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	14 Y 28
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2012	Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lámpara de Fototerapia, Colposcopio con Láser.	14
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2011	Incubadora de Recien Nacido	14
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2010	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía.	14 Y 28

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 2 de 5

**Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site [www.coindissa.com.mx](http://www.coindissa.com.mx) e-mail [ventas@coindissa.com.mx](mailto:ventas@coindissa.com.mx)





**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NUMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

No. de Rubro	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Pruebas
28	<p>Ultima Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Ultima Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p> <p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p> <p>No contamos con dicha certificación</p> <p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>2016 Microscopio Quirúrgico Oftalmológico</p> <p>2015 Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.</p> <p>2014 Microscopio Quirúrgico.</p> <p>2013 Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.</p> <p>2012 Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otomolarinología.</p> <p>2011 Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otomolarinología.</p> <p>2010 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal)</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>28</p> <p>8 Y 28</p> <p>28</p> <p>14 Y 28</p> <p>28</p> <p>28</p> <p>14 Y 28</p>

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

X

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 04230, México, Distrito Federal.  
 Tels. (55) 8590 1234, 5, 8, 31  
 Fax (55) 8574 8583 R.F.C. CIDISSA  
 Ventas: [ventas@coindissa.com.mx](mailto:ventas@coindissa.com.mx)

**Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C. ID1980512-8V4 Web Site [www.coindissa.com.mx](http://www.coindissa.com.mx) e-mail [ventas@coindissa.com.mx](mailto:ventas@coindissa.com.mx)

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 4 de 5

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos						
(1) Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Fiscal Provisional de Rentas (ISR) sobre la Declaración de Impuesto sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	(2) Personal discapacitado	(3) Participación de MP/IES	(4) Políticas y Programas de Responsabilidad Social	(5) Cantidad y Monto de Contratos	(6) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(7) Año de inicio de contrato	(8) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(10) Documentación que acredite el cumplimiento de contratos amparados	
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Fiscal Provisional de Rentas (ISR) sobre la Declaración de Impuesto sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	D8M5028	2018	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	29
	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico				BI15008	2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	29
					SSPDF-CRMSG-ADQ-350-14	2014	Ecocardiografía, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio	Ecocardiografía, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
					SSPDF/DGA/32 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Tococardiografía, Microscopio para Oftalmocirugía.	Colposcopio, Tococardiografía, Microscopio para Oftalmocirugía.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
					HNM-CONT-CARMCP-112-2012	2012	Microscopio para Oftalmología, Microscopio para oftalmocirugía, Queratometro, Unidad de Oftalmología.	Microscopio para Oftalmología, Microscopio para oftalmocirugía, Queratometro, Unidad de Oftalmología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
					PRINCIPAL N.166/201	2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Carro Rojo.	Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Carro Rojo.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
					ISEM-ADQ-LP6-015-10	2010	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 P.A., C.F. Prado Churubusco, Del. Benito Juárez, C.P. 04230, México, D.F. y en todo el Territorio Nacional.  
 Tel: (55) 5580 8500 ext. 5 al 31 Fax: (55) 5580 8533 RTC: MEXUNO11-RV1 ventas@coindissa.com.mx

Atentamente,  
  
**Eduardo Castañón Xolaipa**  
 Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E.**

**ANEXO No.5**

**PROCEDIMIENTO:** LA-019GYR040-E8-2017 **FECHA:** 06-SEPTIEMBRE-2017

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:** COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

**DOMICILIO:** CEFEO No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230

**R.F.C.:** IDI-980512-BV4

**TELÉFONO:** TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-95) 85-90-65-33

**CORREO ELECTRÓNICO:** [REDACTED]

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (MÉTRICA CONVENCIONAL CONTROL DE COMPART)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA	
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE. CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.28%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37	
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.56%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64	
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08	
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47	
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	481,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97	
<b>205</b>									<b>SUBTOTAL</b>	<b>39,559,909.53</b>
									<b>I.V.A.</b>	<b>6,329,585.53</b>
									<b>TOTAL</b>	<b>45,889,495.06</b>

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

**EDUARDO GASTÓN KOLALPA**  
 REPRESENTANTE LEGAL

**COMPANHIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.**  
 Calle Pradillo 25-1a. Planta Alta, Colonia Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México  
 Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 E-mail: coidnfissa@com.mx Web Site: www.coidnfissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México

R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site: www.coidnfissa.com.mx e-mail: coidnfissa@yahoo.com

2567

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31

Fax: 01-55-85-90-65-33

Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 1 de 1

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

036

S

I

N

T

E

X

T

O